



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 11 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.10.2023 10:52:44 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001337-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo institucional enviado por el Sub Administrador del Módulo Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte de fecha 10 de octubre del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante documento que antecede se comunica que la magistrada Karla Esther Villalobos Carrera a cargo del 9° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, se encuentra con descanso médico por el periodo del 10 al 11 de octubre del 2023.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades del órgano jurisdiccional donde labora la magistrada; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales, para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza **KARLA ESTHER VILLALOBOS CARRERA** a cargo del 9° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, justifique su inasistencia **documentadamente** (documentos originales) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por el periodo comprendido del 10 al 11 de octubre del 2023.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza **CAROLINA VILMA HUAMANI REYES** a cargo del 4° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones, el despacho del 9° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el periodo comprendido del 10 al 11 de octubre 2023.

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente Resolución de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial-CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal, Coordinación de Informática y de los magistrados mencionados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Castopecerquin
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/dcc

